

MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2023/1220888

TÍTULO: CONTRATACIÓN DE DIGITALIZACIÓN DE CONTENIDOS CURSOS DE TELEFORMACIÓN.

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTA: D^a Laura Martos Bomba, Jefa de Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

VOCALES:

D^a Maria Teresa Hernández Gutiérrez , Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera.

D^a Ada María Galván Pérez, Interventora Delegada FEADER.

D. Miguel Pascual Polo, funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

D. David Colomina Muela, funcionario del Servicio de Presupuestos y Gestión Económica del IFAPA.

D. Víctor Ortiz Somovilla, Consejero Técnico del centro IFAPA “Alameda del Obispo” Córdoba.

SECRETARIA: D. Alberto Manuel Gandullo Silva, funcionario del servicio de Presupuesto y Gestión Económica del IFAPA.

PRIMERA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 13:00 horas del día 08 de abril de 2024, se constituye la Mesa de Contratación del IFAPA para proceder a la apertura mediante el sistema SIREC-Licitación electrónica de la documentación correspondiente al sobre 1 (documentación acreditativa de los requisitos previo), respecto al expediente de contratación CONTR-2023-1220888. con la presencia física de todos los miembros de la Mesa de Contratación excepto Ada María Galván Pérez y Víctor Ortiz Somovilla que asistieron por video llamada mediante la plataforma Circuit, no asiste a la celebración de la mesa de Contratación David Colomina Muela.

Se comprueba que todos los miembros de la composición de la mesa han firmado a través de la plataforma SIREC el Documento de Ausencia de Conflicto de Intereses (DACI) referente al expediente de contratación CONTR-2023- 1220888.

En primer lugar, se procede a comprobar la correcta presentación en tiempo y forma de la documentación de las siguientes empresas a través del Portal SiREC-Licitación Electrónica;

- APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A.
- CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L.
- CRITERIA RECURSOS HUMANOS, S.L.U.
- DOTRAINING 4 FUTURE S.L.
- AXIA INTELLIGENT LEARNING, S.L.



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n
41012 Sevilla (Sevilla) España

1

T: 900 156 000 F: 955 519 107

FIRMADO POR	LAURA MARTOS BOMBA	11/04/2024	PÁGINA 1/2
	ALBERTO MANUEL GANDULLO SILVA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQPZSBLGYW74C8QPZ2DHG2DRE6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Junta de Andalucía

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 1, que comprende la documentación acreditativa de los requisitos previos de las empresas licitadoras.

Se hace constar que las ofertas han sido presentadas por;

D. Ignacio Villarroya Lacaba, actuando como apoderado de la empresa APLICACIONES Y TRATAMIENTOS DE SISTEMAS, S.A. con N.I.F. n.º A-80827694.

Dª Cristina Azahara Cruzado Diaz , como administrador único de la empresa CORPORACIÓN VERTICE 1979, S.L. con N.I.F. n.º B-92972124.

D. Jorge Albalate Tartera , como administrador único de la empresa CRITERIA RECURSOS HUMANOS, S.L.U. con N.I.F. n.º B-62278783.

D. Jose Luis Domínguez Gómez y Jose Luis García-Morato Polo, como administrador mancomunado de la empresa DOTRAINING 4 FUTURE S.L. con N.I.F. n.º B-56130875

D. Igor Arrizabalaga Muniategui, como apoderado de la empresa AXIA INTELLIGENT LEARNING, S.L. con N.I.F. n.º B-95800348.

Tras el examen de la documentación se constata que los documentos aportados son correctos y la composición de la mesa concluye en admitir todas las empresas licitadoras.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre 2, que comprende la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor.

Tras el examen de la documentación se constata que los documentos aportados son correctos. En el caso de las memorias justificativas aportadas por las empresas para la valoración mediante juicio de valor, la Mesa de Contratación no emite dictamen aún. Esta memoria justificativa se enviará a la Unidad técnica proponente del Contrato, para que emita un informe cuya valoración se hará en la siguiente sesión de la Mesa de Contratación.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 14:18 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, el Secretario certifico.

Vº Bº LA PRESIDENTA
Laura Martos Bomba

LA SECRETARIO
Alberto Manuel Gandullo Silva

FIRMADO POR	LAURA MARTOS BOMBA	11/04/2024	PÁGINA 2/2
	ALBERTO MANUEL GANDULLO SILVA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmQPZSBLGYW74C8QPZ2DHG2DRE6	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	